

Razón Social EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA E P EN LIQUIDACION	Número RUC 1360069400001
---	------------------------------------

Representante legal
• CHAVEZ MACIAS ANA MARIA

Estado ACTIVO	Régimen GENERAL
-------------------------	---------------------------

Fecha de registro 05/03/2012	Fecha de actualización 25/02/2021	Inicio de actividades 05/03/2012
--	---	--

Fecha de constitución 03/08/2011	Reinicio de actividades 25/02/2021	Cese de actividades 02/01/2018
--	--	--

Jurisdicción ZONA 4 / MANABI / MANTA	Obligado a llevar contabilidad SI
--	---

Tipo SOCIEDADES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO
---------------------------	----------------------------------	-------------------------------------

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** MANTA

Dirección

Calle: AV. 35 **Número:** S/N **Intersección:** CALLE 14 Y 15 **Edificio:** DIRECCION DE HIGIENE DEL GAD **Referencia:** FRENTE AL COLISEO DE GALLOS

Medios de contacto

No registra

Actividades económicas

- E38110001 - SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS (BASURA) EN UNA ZONA DELIMITADA: RESIDUOS DE HOGARES Y EMPRESAS POR MEDIO DE CONTENEDORES; DESECHOS RECUPERABLES MEZCLADOS DE MATERIALES RECICLABLES; ACEITES Y GRASAS USADOS EN LA COCINA; DESPERDICIOS COLOCADOS EN LUGARES PÚBLICOS

Establecimientos

Abiertos 1	Cerrados 0
----------------------	----------------------

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Razón Social
EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA
COSTA LIMPIA E P EN LIQUIDACION

Número RUC
1360069400001

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1709315642588987
Fecha y hora de emisión: 01 de marzo de 2024 12:54
Dirección IP: 10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.